

CARTA COMPROMISO

Ciudad de México, a 01 de octubre de 2017.

LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ OCHOA, con Registro Federal de Contribuyentes [redacted] y domicilio fiscal ubicado en [redacted]

[redacted] circunstancias que acredito en términos de las copias simples que acompañan a la presente, me permito exponer lo siguiente:

Por este conducto y con fundamento en el numeral 5.3.7. de los Lineamientos que Regulan la Programación, Captación, Ejercicio, Registro y Control de los Recursos Autogenerados que ingresen al Presupuesto Federal y al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional, me obligo a realizar a favor del Instituto Politécnico Nacional por conducto de la DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS los servicios consistentes en la elaboración de estadísticas mensuales y trimestrales de autoevaluación institucional, la cual implica el análisis de los datos generados por las 79 bibliotecas integrantes de la Red Institucional, gestión de las listas de distribución del correo institucional, a través del cual envía información relacionada con avisos, convocatorias e información en general para autoridades (directores y jefes de departamento), instalación de la interfaz gráfica de usuario (GUI) de Aleph 500 en la Unidades Académicas y Administrativas (UAA's) del IPN, tanto de forma presencial (en sitio) como de forma remota (vía escritorio remoto), análisis, gestión y mantenimiento de los archivos (tablas) de configuración alojados en el servidor Aleph 500 vía shell, cuya función es definir políticas de circulación de cada biblioteca como son tipos de usuario, tipos de material, vigencia y tipo de préstamo por usuario, multas por retraso y horarios de servicio, creación, eliminación y modificación de cuentas de acceso al GUI, esto es la gestión de permisos para poder realizar actividades relacionadas con los módulos de circulación (préstamo) catalogación (ingreso de nuevo material bibliográfico al Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria, SAGEB Aleph 500), renovaciones de préstamos, gestión de sanciones económicas para los usuarios, etc. Soporte técnico al personal de las bibliotecas vía telefónica y en sitio sobre el uso de los módulos de circulación y OPAC (catálogo en línea), las demás funciones y tareas que le asigne su jefe inmediato, a partir del día 01 del mes de octubre año 2017 y hasta el día 31 del mes de diciembre del año 2017, manifestando que estoy conforme con el incentivo económico que asciende a la cantidad de \$21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), por la ejecución de las actividades anteriormente descritas.

La cantidad anteriormente asentada se desglosa de la manera siguiente: \$22,027.95 (VEINTIDOS MIL VEINTISIETE PESOS 95/100 M.N.) más la cantidad de \$3,524.43 (TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 43/100 M.N.), por concepto del 16% de IVA, reteniéndosele las cantidades de \$2,202.78 (DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 78/100 M.N.) por concepto del 10% de ISR y de \$2,349.60 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.), por concepto de las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado.

Dicha cantidad será cubierta en tres pagos mensuales a razón de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100) cada uno.

Acepto que dicho incentivo económico sea cubierto una vez que se cuente con la autorización del presupuesto para cubrir el mismo, con cargo a la partida presupuestal número 33901 "SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS". Así como que dicha cantidad no forma parte de mi salario ordinario.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

Este documento consta de 2 foja(s) útil(es).

Me comprometo a presentar el/los informes con los avances de las actividades objeto de la presente carta, acompañando para tal efecto los comprobantes fiscales digitales por internet, (CFDI) a fin de recibir el incentivo económico correspondiente, reconociendo que dicho(s) informe(s) deberá(n) contar con el visto bueno de la Lic. Araceli Loyola Espinosa, Directora de Bibliotecas, quien podrá dar las instrucciones que estime convenientes para un mejor desempeño de mis actividades.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las actividades que desarrollaré, se encuentran fuera de mi horario de labores en el Instituto, o en su caso, no afectan mis actividades escolares.

Acepto que en caso de incumplimiento la Dirección de Bibliotecas podrá suspender el pago del incentivo económico que corresponda, sujetándome a las acciones legales que conforme a la normatividad vigente resulten aplicables.

Reconozco que al Instituto Politécnico Nacional, le corresponde la titularidad de toda la propiedad intelectual, ya sea en materia de derechos de autor o propiedad industrial, que pudiesen resultar de las actividades desarrolladas en virtud del presente documento, mismas que se entenderán realizadas como una obra por encargo.

Finalmente manifiesto que en razón de las actividades que realizaré, tengo acceso a información de carácter confidencial o reservado, por lo que me obligo a no divulgarla a ningún tercero, reproducirla o copiarla en cualquier medio escrito, impreso o electrónico de forma indefinida.

Acepto y cumpliré los términos y condiciones establecidos en la presente carta compromiso, reconociendo plenamente el contenido y los alcances de la normatividad aplicable al momento de su suscripción.



LIC. ARACELI LOYOLA ESPINOSA
DIRECTORA



LIC. ALEJANDRO MARTINEZ OCHOA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

Este documento consta de 2 foja(s) útil(es).

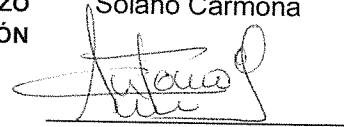
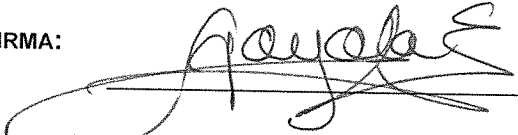
ELIMINADO: Registro Federal de Contribuyentes y Domicilio Particular de la foja 1, ya que son datos personales de carácter confidencial, con fundamento en el Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales Trigésimo octavo fracción I, Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

NOMBRE: Lic. Araceli Loyola Espinosa
CARGO: Directora de Bibliotecas

NOMBRE Y FIRMA
DE QUIEN REALIZÓ
LA CLASIFICACIÓN

M. en C. Antonio
Solano Carmona

FIRMA:



FECHA 18 de abril de 2018 NÚMERO IPN-CT-ESP-SIPOT-18-060

Del acta de la sesión del Comité de Transparencia en donde se aprobó la versión pública.